

ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE: "ASEGURAMIENTO GENERAL DE LOS DISTINTOS RIESGOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL LIMPIEZA MUNICIPAL DE LORCA S.A", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 11/2022.

En la ciudad de Lorca, siendo las 9:10 horas del día 24 de octubre de 2022, en las oficinas de Limpieza Municipal de Lorca, S.A. (Limusa), D. Diego José Mateos Molina en calidad de Presidente del Consejo de Administración de Limusa constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de licitación del Expediente de Contratación 11/2022, quedando dicha Mesa formada por los siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
- Presidente	D. Diego José Mateos Molina, Presidente del Consejo de Administración Limusa
- Secretario	D. José Luis Peñas Pérez, Contratación de Limusa
- Vocal	D. Francisco Ibáñez Martínez, Director de Limusa
- Vocal	D. Asensio Díaz Olcina, Jefe de Administración de Limusa
- Vocal	D. Laura Giner Morante, Administración Limusa

La totalidad de miembros de la mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A esta sesión asisten todos los miembros que componen la Mesa de Contratación.

El Sr. Francisco Ibáñez comienza dando lectura de este Expediente de Contratación 11/2022

1. Empresas licitadoras

Durante el plazo de presentación de ofertas que expiraba a las 23:59 horas del lunes día 17/10/2022, las empresas licitadoras que han presentado proposiciones en tiempo y forma son las siguientes:

Nº	LICITADORES	CIF	LOCALIDAD
1	GENERALI ESPAÑA S.A	A28007268	MADRID

2. Apertura de sobre número 1

Se procede a la apertura del sobre número 1, la empresa candidata a la adjudicación del contrato aporta la documentación exigida en la cláusula 17 del PCAP.

La documentación contenida en dicho sobre es conforme, por lo tanto, la empresa continua en el proceso de licitación.

La Mesa de Contratación será convocada de nuevo, para proceder con apertura del sobre número 2 (que contiene la proposición económica).

Siendo las 9:13 horas, sin más asuntos que tratar por el Sr. Presidente finaliza la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo. Diego José Mateos Molina

Fdo. José Luis Peñas Pérez

VOCALES:

Fdo. Francisco Ibáñez Martínez

Fdo. Asensio Díaz Olcina

Fdo. Laura Giner Morante